

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Aprendizaje

y

Condicionamiento

Curso 2018/19

Grado en Psicología



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	APRENDIZAJE Y CONDICIONAMIENTO
Carácter:	OBLIGATORIA
Código:	10202GS
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	César Jesús Antona Casas. Doctor en Psicología.
Email:	cesar.antona@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	Facultad de Ciencias y Artes
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	ÁREAS DE PSICOLOGÍA
Materia:	Procesos Psicológicos Básicos



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

GG2: Comprender tanto la estructura como el funcionamiento del cuerpo humano en cada uno de los momentos evolutivos del ciclo vital.

CG3: Conocer e interpretar aspectos relevantes del comportamiento humano (individual y social) para emitir juicios acerca de su normalidad versus patología.

CG9: Formular hipótesis, valorar la información, analizar, evaluar y valorar situaciones individuales y/o colectivas, identificar problemas e interpretar datos, con el objetivo de promover soluciones viables a los casos y problemas individuales o colectivos, presentando una actitud favorable hacia el continuo proceso de aprendizaje profesional

CG10: Generar la capacidad para utilizar y promover la innovación y creatividad en la solución de los problemas profesionales, mostrando especial sensibilidad hacia los problemas humanos en general, adoptando una actitud empática en el desarrollo profesional.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 Capacidad de análisis y síntesis, organización y planificación, gestión de la información y trabajo en equipo.

CT2. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad, actuando con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.

CT3. Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.

CT4. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor, reflexionando sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre las personas y la sociedad en general, así como los condicionantes éticos que limitan su actividad profesional.

CT5. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible, desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.

CT10. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE4: Conocer los fundamentos biológicos de la conducta y las principales técnicas que emplea, así como establecer una correcta descripción de los procesos psicobiológicos y conductuales, para tener la capacidad para identificar y resolver diferencias, problemas y necesidades psicológicas.

CE6: Analizar las distintas necesidades de los usuarios en los distintos contextos y atender sus demandas, proporcionando nueva información elaborada de manera adecuada y precisa a todos los usuarios.

CE10: Conocer las leyes básicas que rigen los diferentes procesos psicológicos, así como describir y medir correctamente las variables psicológicas.

CE13: Conocer los distintos métodos de evaluación y diagnóstico en los diferentes ámbitos psicológicos. Así como ser capaz de analizar e interpretar los resultados provenientes de cualquier tipo de investigación.

CE14: Conocer los procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y la psicopatología.

CE15: Ser capaz de diagnosticar y establecer metas en la actuación profesional en los diferentes contextos psicológicos.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de redactar informes relacionados con aspectos de Psicología Básica.
- El alumno será capaz de aplicar los conocimientos adquiridos sobre los procesos psicológicos básicos a los acontecimientos cotidianos.

- El alumno será capaz de relacionar los principios de la Psicología Básica a otros campos de la Psicología.

3.1. PROGRAMA

1. Aprendizaje. Visión histórica.
2. Condicionamiento clásico.
3. Mecanismos asociativos.
4. Condicionamiento operante.
5. Programas de reforzamiento.
6. Control estimular.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Domjan, M. (2011). Principios de aprendizaje y conducta. Paraninfo.

Froufe, M. (2011). *Psicología del aprendizaje: principios y aplicaciones conductuales*. S.A. Ediciones Paraninfo.

Mowrer, R. y Klein, S. (2001). *Handbook of contemporary learning theories*. Lawrence Erlbaum Associates.

Pellón, R., Miguéns, M., Orgaz, C., Ortega, N., y Pérez, V. (2014). *Psicología del aprendizaje*. Madrid: UNED-Universitas.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor expondrá y explicará a los alumnos los principales contenidos teórico-prácticos de la asignatura, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Preparación y realización de trabajos:** el alumno elaborará los diferentes trabajos según las competencias y actividades correspondientes que deba trabajar durante el semestre.



La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación de distintos ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de diferentes trabajos prácticos (con valor del 40%).

1- Examen (60 % de la nota final)

El examen será tipo test con tres opciones de respuesta de las que solo una de ellas será la correcta; los errores penalizan. Puntuación = Aciertos – (Errores / 3). Lógicamente el cálculo de la puntuación total se ponderará en función del número total de preguntas. Para poder aprobar la asignatura es imprescindible sacar al menos un 4,5 en el examen.

El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

2- Trabajos prácticos (40% de la nota final)

Se realizarán ejercicios y actividades evaluables sobre algunos de los contenidos desarrollados en la asignatura. La parte práctica puede incluir la participación en debates, el análisis de textos científicos (artículos o capítulos relevantes), la revisión de material audiovisual (conferencias, entrevistas y casos clínicos) y su presentación escrita y oral.

En el caso de haber superado la parte práctica y no haber aprobado el examen, se guardará la nota de la parte práctica hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico vigente.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada a los alumnos con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Parte práctica	40%
Examen final tipo test	60%
TOTAL	100%

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestándole una atención personalizada. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno actualizada en la plataforma virtual.

- **Horario provisional de Tutorías del profesor docente:**

Martes: 16 – 18 horas.

Miércoles: 15 – 16 horas.

Jueves: 15 – 16 horas.

Ático, mesa 6. Teléfono: 920 251020. Ext. 165.

En los horarios de tutoría se puede atender a alumnos de cualquier titulación o asignatura impartidas por el profesor. En la medida de lo posible es deseable concertar las tutorías con antelación.

Horario de la asignatura se encuentra disponible en la página web y plataforma virtual

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

Horario provisional de la asignatura: miércoles de 16 a 18 h y jueves de 18 a 20 h.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	20	30 HORAS
Unidad 2	20	30 HORAS
Unidad 3	20	30 HORAS
Unidad 4	20	30 HORAS
Unidad 5	10	15 HORAS
Unidad 6	10	15 HORAS
TOTAL	100	150